

**COMUNICACIÓN A LOS ACCIONISTAS**

Con el fin racionalizar los fondos del grupo BNP Paribas que se ofrecen al público y de proporcionar a los accionistas una opción que responda lo mejor posible a la diversificación deseada actualmente a nivel geográfico, sectorial y de productos, el consejo de administración de la Sociedad ha decidido, mediante resolución del 15 de octubre de 2010, conforme a las disposiciones del artículo 32 de los estatutos y del anexo 8 del Libro I del Folleto completo de la Sociedad y de acuerdo con el consejo de administración de la SICAV de derecho luxemburgués PARVEST, el cierre de los compartimentos detallados en la tabla a continuación con aportación a los compartimentos detallados a continuación.

Compartimento absorbido	Compartimento absorbente	Fecha de entrada en vigor
BNPP L1 Bond Euro	PARVEST Bond Euro	Lote 1
BNPP L1 Bond Euro Corporate	PARVEST Bond Euro Corporate	Lote 1
BNPP L1 Bond Euro Government	PARVEST Bond Euro Government	Lote 1
BNPP L1 Bond Euro Inflation-linked	PARVEST Bond Euro Inflation-linked	Lote 1
BNPP L1 Bond Euro Medium Term	PARVEST Bond Euro Short Term	Lote 1
BNPP L1 Bond Europe Opportunities	PARVEST Bond Europe	Lote 1
BNPP L1 Equity Europe Small Cap	PARVEST Equity Europe Small Cap	Lote 1
BNPP L1 Equity High Dividend Europe	PARVEST Equity High Dividend Europe	Lote 1
BNPP L1 Sustainable Equity Europe	PARVEST Sustainable Equity Europe	Lote 1
BNPP L1 V150	PARVEST Enhanced Cash 6 Months	Lote 1
BNPP L1 Bond USD High Yield	PARVEST Bond USA High Yield	Lote 2
BNPP L1 Equity Asia ex-Japan	BNPP L1 Equity Best Selection Asia ex-Japan	Lote 2
BNPP L1 Equity Best Selection Japan	PARVEST Equity Japan	Lote 2
BNPP L1 Equity Brazil	PARVEST Equity Brazil	Lote 2
BNPP L1 Equity Japan	PARVEST Equity Japan	Lote 2
BNPP L1 Equity Latin America	PARVEST Equity Latin America	Lote 2
BNPP L1 Global Asset Opportunities	BNPP L1 Dynamic World	Lote 2
BNPP L1 Opportunities Europe	BNPP L1 Equity Best Selection Europe	Lote 2
BNPP L1 Short Term Euro	PARVEST Short Term Euro	Lote 2
BNPP L1 Short Term USD	PARVEST Short Term USD	Lote 2
BNPP L1 World Currency	PARVEST Absolute Return World Currency 10	Lote 2

Cada compartimento absorbente atribuirá a cada accionista del compartimento absorbido correspondiente una cantidad total de nuevas acciones de la misma categoría que la que posee, fraccionadas hasta la milésima parte, que se establecerá multiplicando la cantidad de acciones que posee en el compartimento absorbido por la relación de canje que se menciona más adelante.

Los **accionistas nominativos** recibirán acciones nominativas hasta una milésima parte de acción. No se pagará ninguna compensación.

Los **accionistas al portador** recibirán acciones al portador no entregadas materialmente hasta una milésima parte de acción. No se pagará ninguna compensación.

**Lote 1:** Fusión efectiva el 14 de marzo de 2011.  
La cantidad de nuevas acciones (y eventualmente de fracciones de acciones) que deben atribuirse a los accionistas de los compartimentos absorbidos se establecerá sobre la base de la relación de canje correspondiente a los valores liquidativos por acción de los compartimentos absorbidos y de los compartimentos absorbentes calculados el 10 de marzo de 2011. Las últimas órdenes de suscripción, conversión y reembolso se aceptarán en los compartimentos absorbidos el 8 de marzo de 2011. Las órdenes recibidas tras dicha fecha se rechazarán.

**Lote 2:** Fusión efectiva el 21 de marzo de 2011.  
La cantidad de nuevas acciones (y eventualmente de fracciones de acciones) que deben atribuirse a los accionistas de los compartimentos absorbidos se establecerá sobre la base de la relación de canje correspondiente a los valores liquidativos por acción de los compartimentos absorbidos y de los compartimentos absorbentes calculados el 17 de marzo de 2011.  
Las últimas órdenes de suscripción, conversión y reembolso se aceptarán en los compartimentos absorbidos el 15 de marzo de 2011. Las órdenes recibidas tras dicha fecha se rechazarán.  
Con objeto de facilitar las operaciones de fusión, las órdenes de suscripción, conversión y reembolso recibidas el 16 de marzo de 2011 en el compartimento absorbente **"BNPP L1 Dynamic World"**, se suspenderán y procesarán al mismo tiempo que las órdenes recibidas el 17 de marzo de 2011 al valor liquidativo calculado el 21 de marzo de 2011; las recibidas el 17 de marzo de 2011 en los compartimentos absorbentes **"BNPP L1 Equity Best Selection Asia ex-Japan"** y **"BNPP L1 Equity Best Selection Europe"** se suspenderán y procesarán al mismo tiempo que las órdenes recibidas el 18 de marzo de 2011 al valor liquidativo calculado el 21 de marzo de 2011.  
En dichos compartimentos absorbentes, los valores liquidativos no se calcularán el 18 de marzo de 2011.

PARVEST es una SICAV de derecho luxemburgués que presenta las mismas características que BNP Paribas L1.

Las características de los compartimentos absorbentes son idénticas a las de los compartimentos absorbidos excepto en los puntos siguientes:

El ejercicio social de BNP Paribas L1 se cierra el 31 de diciembre; el de PARVEST se cierra el último día de febrero.

En la SICAV PARVEST, con el fin de procesarse a un valor liquidativo determinado, las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso deben recibirse antes de las 15 horas del día anterior al día del cálculo en vez de a las 16 horas en la SICAV BNPP L1.

\* Para los accionistas del compartimento **"BNPP L1 Equity Asia ex-Japan"**

La política de inversión del compartimento absorbente "BNPP L1 Equity Best Selection Asia ex-Japan" es la siguiente:

*Este compartimento invierte como mínimo 2/3 de sus activos en acciones o títulos asimilados de un número limitado de empresas con domicilio social en Asia (salvo Japón) o que desarrollen una parte significativa de su actividad económica en dicha región, caracterizadas por la calidad de su estructura financiera y/o su potencial para registrar crecimiento en los beneficios, así como en instrumentos financieros derivados sobre este tipo de activos.*

*La parte restante, es decir, 1/3 de los activos como máximo, puede invertirse en cualquier otro valor mobiliario, instrumento del mercado monetario, instrumento financiero derivado o activo líquido, sin que las inversiones en títulos de deuda de cualquier tipo superen el 15% de los activos y, dentro del límite del 10% de sus activos, en otros OICVM u OIC.*

\* Para los accionistas del compartimento **"BNPP L1 Opportunities Europe"**

La política de inversión del compartimento absorbente "BNPP L1 Equity Best Selection Europe" es la siguiente:

*Este compartimento invierte como mínimo el 75% de sus activos en acciones o títulos asimilados de un número limitado de empresas con domicilio social en Europa y caracterizadas por la calidad de su estructura financiera y/o su potencial para registrar crecimiento en los beneficios.*

*La parte restante, es decir, el 25% de los activos como máximo, puede invertirse en cualquier otro valor mobiliario, instrumento del mercado monetario, instrumento financiero derivado o activo líquido, sin que las inversiones en títulos de deuda de cualquier tipo superen el 15% de los activos y, dentro del límite del 5% de sus activos, en otros OICVM u OIC.*

\* Para los accionistas del compartimento **"BNPP L1 Global Asset Opportunities"**

La política de inversión del compartimento absorbente "BNPP L1 Dynamic World" es la siguiente:

*El objetivo de este compartimento es invertir indirectamente (a través de organismos de inversión colectiva (OIC) o de fondos cotizados en bolsa (ETF) en (entre otros) los mercados de valores mobiliarios (títulos de deuda, acciones o activos equivalentes), en instrumentos del mercado monetario y activos líquidos; el compartimento podrá estar expuesto a los mercados inmobiliarios y de materias primas.*

*Se hace especial hincapié en una diversificación internacional de las inversiones.*

*La filosofía de la política de inversión del fondo se basa en la idea de que no es necesario invertir permanentemente en todas las clases de activos, sino que lo importante es invertir allí donde suba el valor. Este es el motivo por el que el gestor de la cartera ajustará constantemente la composición de la misma, a fin de obtener el mejor coeficiente posible de riesgo/rendimiento. Por consiguiente, hasta el 100% de los activos podrá invertirse en productos de inversión líquidos a corto plazo.*

*El compartimento aplicará las estrategias de inversión Long-Only, lo cual significa que no podrá recurrir a efectos de apalancamiento (en cambio los fondos de inversión subyacentes sí que*

*podrán). El riesgo de cambio se cubrirá en gran medida en la divisa de referencia del compartimento (el euro). No existe garantía alguna de que vaya a obtenerse una cobertura total.*

*Podrán emplearse contratos de tipos de cambio a plazo para cubrir el riesgo cambiario en euros, así como otros instrumentos derivados con fines de cobertura. Los ETF y OIC en los que invierta el compartimento pueden recurrir al empleo de instrumentos derivados.*

En el compartimento absorbente, para poder procesarse a un valor liquidativo determinado, las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso deberán ser recibidas por los agentes locales, los distribuidores o directamente el agente de transferencias dos días antes del día de cálculo y no un día antes como en el compartimento absorbido.

La comisión de gestión del compartimento absorbente es del 1,40%, sin comisión por resultados, o sea inferior a la del compartimento absorbido (1,50% más una comisión por resultados del 20%)

\* Para los accionistas de los compartimentos **"BNPP L1 Equity Best Selection Japan"** y **"BNPP L1 Equity Japan"**

La política de inversión del compartimento absorbente "PARVEST Equity Japan" es la siguiente:

*El compartimento invertirá como mínimo 2/3 de sus activos en acciones y/o títulos asimilados a las acciones de empresas que tengan su domicilio social y/o que desarrollen una parte significativa de su actividad económica en Japón, así como en instrumentos financieros derivados sobre este tipo de activos.*

*La parte restante, es decir, 1/3 de los activos como máximo, puede invertirse en cualquier otro valor mobiliario, instrumento del mercado monetario, instrumento financiero derivado o activo líquido y, en el límite del 15 % de sus activos, en títulos de deuda de cualquier tipo, y en el límite del 10% de sus activos en OICVM u OIC.*

En el compartimento absorbente, para poder procesarse a un valor liquidativo determinado, las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso deberán ser recibidas por los agentes locales, los distribuidores o directamente el agente de transferencias dos días antes del día de cálculo y no un día antes como en el compartimento absorbido.

\* Para los accionistas del compartimento **"BNPP L1 Bond Euro Medium Term"**

La política de inversión del compartimento absorbente "PARVEST Bond Euro Short Term" es la siguiente:

*El compartimento invertirá como mínimo 2/3 de sus activos en obligaciones o títulos asimilados a las obligaciones denominados en EUR, así como en instrumentos financieros derivados sobre este tipo de activos. La duración residual media de la cartera no supera los tres años y la duración residual de cada inversión los cinco años.*

*La parte restante, es decir, 1/3 de sus activos como máximo, puede invertirse en cualquier otro valor mobiliario, instrumento del mercado monetario, instrumento financiero derivado o activo líquido, y en el límite del 10% de sus activos, en OICVM u OIC.*

\* Para los accionistas del compartimento **"BNPP L1 Bond Europe Opportunities"**

La política de inversión del compartimento absorbente "PARVEST Bond Europe" es la siguiente:

*El compartimento invertirá como mínimo 2/3 de sus activos en obligaciones Investment Grade y/o títulos asimilados denominados en EUR o en cualquier otra divisa pero emitidos por empresas que tengan su domicilio social o que desarrollen una parte significativa de su actividad en Europa, así como en instrumentos financieros derivados sobre este tipo de activos.*

*Si estos criterios de calificación no se respetaran, el gestor regularizaría la composición de la cartera en interés de los inversores y a la mayor brevedad posible.*

*La parte restante, es decir, 1/3 de sus activos como máximo, puede invertirse en cualquier otro valor mobiliario, instrumento del mercado monetario, instrumento financiero derivado o activo líquido, y en el límite del 10% de sus activos, en OICVM u OIC.*

\* Para los accionistas del compartimento **"BNPP L1 Bond USD High Yield"**

La política de inversión del compartimento absorbente "PARVEST Bond USA High Yield" es la siguiente:

*El compartimento invertirá como mínimo 2/3 de sus activos en obligaciones y/o títulos asimilados a una calificación inferior a "Baa3" (de Moody's) o "BBB-" (de S&P) denominados en USD y/o emitidos por empresas con domicilio social o que desarrollen una parte significativa de su actividad económica en EE. UU., así como en instrumentos financieros derivados sobre este tipo de activos.*

*Si estos criterios de calificación no se respetaran, el gestor regularizaría la composición de la cartera en interés de los inversores y a la mayor brevedad posible.*

*La parte restante, es decir, 1/3 de sus activos como máximo, puede invertirse en cualquier otro valor mobiliario, instrumento del mercado monetario, instrumento financiero derivado o activo líquido, y en el límite del 10% de sus activos, en OICVM u OIC.*

\* Para los accionistas del compartimento **"BNPP L1 V150"**

La política de inversión del compartimento absorbente "PARVEST Enhanced Cash 6 Months" es la siguiente:

*El compartimento invertirá como mínimo 2/3 de sus activos en obligaciones y/o títulos asimilados a las obligaciones y/o instrumentos del mercado monetario denominados en EUR y/o en instrumentos financieros derivados sobre este tipo de activos.*

*La parte restante, es decir, 1/3 de sus activos como máximo, puede invertirse en cualquier otro valor mobiliario, instrumento del mercado monetario, instrumento financiero derivado o activo líquido, y en el límite del 10% de sus activos, en OICVM u OIC.*

*La exposición a todas las divisas salvo el EUR será inferior al 15%.*

Los gastos globales sin impuestos soportados por la categoría "Classic" del compartimento absorbente son del 0,65%, es decir inferiores a los de la categoría "Classic" del compartimento absorbido (0,70%).

Los gastos globales sin impuestos soportados por la categoría "I" del compartimento absorbente son del 0,31% sin comisión por resultados, es decir inferiores a los del compartimento absorbido (0,35% más una comisión por resultados).

\* Para los accionistas del compartimento **"BNPP L1 World Currency"**

La política de inversión del compartimento absorbente "PARVEST Absolute Return World Currency 10" es la siguiente:

*El compartimento invierte sus activos en cualquier valor mobiliario y/o en activos líquidos en los límites previstos por la Ley, así como en instrumentos financieros derivados y, en el límite del 10% de sus activos, en OICVM u OIC.*

*El compartimento pone en práctica una estrategia de inversión equilibrada entre tomas de posiciones a medio (6 meses) y corto plazo. Se fundamenta en un método de gestión cuantitativa que permite:*

- (1) identificar tendencias a medio plazo en las principales grandes divisas internacionales (USD, JPY, EUR, GBP, CHF, CAD, AUD, etc.),*
- (2) captar oportunidades a corto plazo mediante posiciones tácticas en las grandes divisas más líquidas,*
- (3) aprovechar los grandes movimientos en los mercados de divisas,*
- (4) posicionarse estratégicamente en las divisas de los mercados emergentes mundiales.*

En el compartimento absorbente, para poder procesarse a un valor liquidativo determinado, las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso deberán ser recibidas por los agentes locales, los distribuidores o directamente el agente de transferencias dos días antes del día anterior al día de cálculo y no un día antes como en el compartimento absorbido.

Los gastos globales sin impuestos soportados por la categoría "Classic" del compartimento absorbente son del 1,70% más una comisión por resultados, es decir superiores a los de la categoría "Classic" del compartimento absorbido (1,70% sin comisión por resultados).

Con el fin de facilitar las operaciones de fusión y en el mayor interés de los accionistas, desde el momento presente puede modificarse la política de inversión de los compartimentos absorbentes.

Los gastos relativos a esta fusión correrán a cargo de BNP Paribas Investment Partners Luxembourg, sociedad gestora de la Sociedad. No obstante, los "derechos de timbre" correrán a cargo de los compartimentos absorbentes.

Los accionistas que no aprueben esta fusión pueden solicitar el reembolso sin cargos de sus acciones hasta el 8 de marzo de 2011.

La presente comunicación que detalla las categorías de acciones absorbidas y absorbentes así como su código ISIN, está disponible en el sitio [www.bnpparibas-ip.com](http://www.bnpparibas-ip.com).

Las relaciones de canje así como la parte de los títulos canjeados sometida a la tasa europea del 20% sobre las plusvalías realizadas que se deducirá en el momento del canje de los títulos estarán disponibles en el sitio [www.bnpparibas-ip.com](http://www.bnpparibas-ip.com) desde el momento en que se conozcan y en fecha no posterior al 25 de marzo de 2011.